

A todas las Dependencias Públicas y Organizaciones Privadas:

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del 17 de mayo de 2011, esta asociación ha obtenido la acreditación como Organismo de Certificación en la norma NMX-R-025-SCFI-2009, referente a los *“Requisitos para la certificación de las prácticas para la igualdad laboral entre mujeres y hombres”*.

Con base en lo anterior y atendiendo la solicitud del C. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, nos ponemos a sus órdenes para brindar el servicio a todas las Dependencias Públicas y Organizaciones Privadas que nos lo soliciten.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes para cualquier comentario o duda al respecto.

Atentamente,

Ing. Martín Flores Ruiz
Director de Operaciones